

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 2 B 4 62	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 2 B 4 62	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 B 4 62
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	027	3.10. No. de predio	007
3.11. CHIP	AAA0032XWRU	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	109,3
Frente (ml)	8,4	Área ocupada (m2)	66,0
Fondo (ml)	13,5	Área libre (m2)	43,3
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos	X		más pisos
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	2B 4 2	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00898240
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	44378000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**






Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202027007	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	027		
		Código Nacional				Hoja 2		PR	007			
<b>12. ORIGEN</b>						<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>						
12.1. Fecha	No documentado		12.2. Siglo	XIX		<b>NO DOCUMENTADO</b>						
12.3. Momento histórico	Finales		12.4. Periodo histórico	Republicano								
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado								
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	No documentado								
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Residencial								
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>												
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia							Posesión
Ocupación actual												
Observaciones	Ocupación no documentada											
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>								
13.1. Nombre/ Razón social	Leonor Guzman de Alonso			No documentado								
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado								
13.3. Número documento	24697247			No documentado								
13.4. Dirección	No documentado			No documentado								
13.5. Departamento	No documentado			No documentado								
13.6. Municipio	No documentado			No documentado								
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado								
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado								
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>						<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>						
<p>Inmueble de un piso paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 8.36 m y fondo de 13.51 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 2B. La ocupación del predio se realiza por dos volúmenes, uno original de dos crujiás perpendiculares que conformaban un patio lateral y otro volumen construido posteriormente de igual forma, que conformó un patio central en conjunto con el original. No fue posible acceder al inmueble. La fachada se compone de tres vanos; dos de ellos accesos, uno peatonal y otro vehicular, y una ventana; también posee zócalo con juntas revocadas y alero de caja con listones machihembrados en mal estado. Debido a la adaptación del portón, se infiere la transformación interna de la crujiá que da hacia la calle. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo y adobe, tal y como lo evidencia la erosión del muro en la parte superior del acceso peatonal; cubierta de una y dos aguas con teja de barro; puerta y ventana en carpintería de madera y portón metálico.</p>						<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX correspondiente al período Republicano. Destinado para vivienda y ocupado inicialmente por trabajadores que producían materiales para la construcción (Zuloaga, 2002), en la actualidad conserva su uso. Es propiedad de Leonor Guzmán de Alonso. No se conoce el diseñador ni el constructor. La aerofotografía de 1936 evidencia originalmente un volumen con patio lateral y solar. En 1953 y 1976 el emplazamiento no presenta adiciones o modificaciones, mientras que la aerofotografía actual evidencia un volumen adicional de doble crujiá adosado linderos del patio y solar, conformando un patio central. Las cubiertas de este volumen son en teja de fibrocemento y parte de la cubierta del volumen original ha sido remplazada por materiales no identificados. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes de archivo.</p>						
<b>15. OBSERVACIONES</b>						Fuente: No documentado						
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.						<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>						
								Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		
						Fecha: 2017		Hoja 2				
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		003202027007		de 5		
						Fecha: 2018						

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003202027007

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: el inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX y corresponde al período Republicano; representa las características constructivas desarrolladas por artesanos y obreros, y el auge de la actividad constructora propia de la época (Zuloaga, 2002). Las adiciones y modificaciones hechas en el tiempo han desdibujado la tipología arquitectónica, sin embargo, la crujía que da hacia la calle, configura y caracteriza el conjunto urbano del barrio Las Cruces.

Valor estético: el inmueble ha sido alterado en su tipología, de igual manera la fachada presenta modificaciones en sus vanos. Sin embargo, a nivel contextual la crujía frontal configura el perfil urbano del sector, caracterizado por viviendas de uno y dos pisos cuyo repertorio ornamental representa manifestaciones formales interpretadas por sus habitantes.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del marco urbano que define el Centro histórico, representa la imagen de la ciudad desde principios del siglo XX y la consolidación de los barrios obreros, quienes producían materiales para la construcción (Zuloaga, 2002; Álvarez, 2016).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del período republicano, la cual implementó lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202027007	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 3 BIS

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR



CALLE 2 B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 5

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003202027007

Hoja 5

de 5